

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**“ESTUDIO DE CORRESPONDENCIA ENTRE LOS PROCESOS
DE EVALUACIÓN Y LA NATURALEZA DE LAS
COMPETENCIAS DEL ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA
TECNOLOGIA Y AMBIENTE EN I.E DE APLICACIÓN
FORTUNATO LUCIANO HERRERA -CUSCO -2019”**

Tesis presentada por:

Br. ARENAS VALDIVIA, SOPHIA MILAGROS

Br. HUILLCA MAQUERE, KARIN LUCRECIA

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES

Asesora: **Dra. Elizabeth Dueñas Pareja**

Cusco – Perú

2021

RESUMEN

El cambio de enfoque curricular que se implementa en el sistema educativo peruano se expresa en los diseños curriculares propuestos por el Ministerio de Educación, los mismos que han pasado de enlistar temas a establecer las competencias, y el mapa de progreso que describe sus niveles de logro. Bajo el nuevo enfoque curricular, los docentes pasan de ser transmisores de conocimientos a tener como tarea diseñar experiencias de aprendizaje capaces de desarrollar capacidades, actitudes y valores de cada área curricular.

En el caso específico del área de Ciencia y Tecnología, el currículo vigente plantea como competencias a desarrollar: (i) “indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos”, (ii) “explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo” y (iii) “diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno”. Desarrollar estas competencias implica adoptar cambios sustanciales en la didáctica, en los recursos educativos y, consecuentemente, en los procesos de evaluación.

Habiendo transcurrido algunos años desde el cambio curricular, existen evidencias de que uno de los factores en los que menos se ha avanzado es en la incorporación de procesos de evaluación coherentes con el enfoque por competencias. La evaluación sigue orientada a los contenidos y generalmente solo verifica la memoria de los estudiantes.

Es en este contexto que la investigación se planteó para determinar si los docentes del área curricular de Ciencia, Tecnología y Ambiente de la I.E. de Aplicación “Fortunato L. Herrera” han incorporado el enfoque por competencias a los procesos de

evaluación y si se utilizan o no las técnicas e instrumentos pertinentes para cada una de las competencias del área.

Los resultados encontrados revelan que los procesos de evaluación implementados en el área de CTA en la I.E de Aplicación “Fortunato L. Herrera”-2019, no guardan correspondencia plena con la naturaleza de las competencias previstas para el área curricular. Los niveles de correspondencia “media”, “baja” y “muy baja” encontrados, revelan inconsistencias entre la práctica evaluativa y los lineamientos curriculares nacionales y de la propia Institución.

Palabras clave: evaluación educativa, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje.